



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE
USO DE SUELO**

Nº de expediente:	DDUCC 19-172		
Fecha de Autorización:	20	03	2019
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO				
NOMBRE:	[REDACTED]			
UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:	[REDACTED]			CLAVE CASTAÑO:
	[REDACTED]			[REDACTED]

NORMATIVIDAD				
-CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO Y EL CONTROL DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL DÍA 9 DE ABRIL DEL 2008.				
CLAVE DE USO DE SUELO:	H2 (UNIFAMILIAR URBANO)			
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	D. MEDIA BAJA	ALTURAS	METROS (h)
	VIVIENDAS POR HECTAREA	12 /HA		NIVELES (pisos)
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M²)	9.00	RESTRICCIONES	FRONTAL
	FRENTE MINIMO TERRENO (M)			LATERAL
	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE USO DE SUELO (C.O.S)			POSTERIOR
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE USO DE SUELO (C.O.S)	0.45		VIA PÚBLICA
	COEFICIENTE DE OBLIGACIÓN DE SUELO (C.O.S)	1.10		5.00

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:		COSTO DE CONSTANCIA:	
[REDACTED]		TOTAL: [REDACTED]	
SUPERFICIE DEL LOTE: 719.82 M²		DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	
[REDACTED]	ING. ENRIQUE JAVIER PRECIADO MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.
 *LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA LA CONSTRUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.

Recibí original [REDACTED]